I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN DE AYSEN DEL GENERAL
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

REF.: FIJA HORARIO DE ALIMENTACION DE MENOR A FUNCIONARIA QUE INDICA.

DECRETO N° ___063_____/

LAGO VERDE: 17 *de Enero de 2017.-*

V I S T O S : Los derechos de maternidad para las personas que trabajan; La solicitud presentada por la funcionaria Gloria Vidal Cárdenas con fecha 09.01.2017;El V° B° por parte del Secretario Municipal; **Y TENIENDO PRESENTE**; Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695,lo dispuesto sobre la subrogancia de cargos en el Art.N°62 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República de Chile.

D E C R E T O : **1.- F I J E S E**, el horario que indica a la funcionaria que a continuación se detalla, según lo estipulado en los vistos:

NOMBRE : **GLORIA VIDAL CARDENAS**
C A R G O : Encargada Bodega Municipal.
CONTRATO : Planta.
HORARIO : 08:30 a 09:00 horas (mañana)
HORARIO : 17:00 a 17:30 horas (tarde)

2.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE a quien corresponda y **ARCHÍVESE.**

I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE

SERGIO GUZMAN SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
ALCALDE SUBROGANTE

CARLOS MELLA ATTON
A L C A L D E (S)

DISTRIBUCIÓN:
- Of. de Partes y Archivos
- c.c. Depto. de Finanzas
- c.c Carpeta Personal
- c.c. Interesada

CMA/SGS/llo